Boletin



Sábado 9 de Diciembre

Iticial

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PARTE OFICIAL

PARSIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

3. M.el Rey D. Alfonso XIII (q. D.g.) 3. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, 3. A. R. el Principe de Asturias é Inantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

Facets del 8 de Diciembre de 1922.)

Νύм. 3.551.

Comision provincial de Valladolid

PRESIDENCIA DEL SR. RICO.

Vacante la plaza de Encuadernador de la Imprenta del Hospicio provincial, esta Comision ha acordado abrir concurso por término de quince dias naturales, á contar del siguiente al de la publicacion de este anuncio, para su provision bajo las siguientes condiciones:

1.ª Ser naturales ó vecinos de esta provincia con cuatro años de residencia

2.ª Tener más de veintitres años y menos de treinta y cuatro y acreditar buena conducta.

3.ª Sujetarse á un examen práctico consistente en encuadernar un libro y hacer un vade. Este examen se hará por los concursantes con los mismos elemen. tos y tiempo.

4. La plaza estará dotada con el jornal de 2.248'75 pesetas consignadas en presupuesto.

Las solicitudes, extendidas en papel de una peseta y acompañadas del timbre provincial, se presentarán en la Secretaría de esta Diputacion en las horas de ofici. na en los días arriba señalados.

Podrán los concursantes presentar, además, cuantos documentos acrediten prácticas en otras casas ó establecimientos.

Valladolid, 5 de Noviembre de

1922.—El Vicepresidente, Miguel Rico.-El Secretario, J. Martinez Cabezas.

NUM. 3.558.

Comision provincial de Valladolid

PRESIDENCIA DEL SR. RICO.

Esta Comisión ha acordado proveer por concurso cuatro plazas de Practicantes titulares con destino al Hospital provincial, lotadas con el sueldo anual de 1250 pesetas, entre los concursantes que reunan lassiguientes condiciones:

1.ª Hallarse en posesión del título de Practicante

2.ª Ser naturales o vecinos de esta provincia y de buena conducta.

3.ª Tener más de veintitres años y menos de treinta y cuatro.

Las solicitudes, extendidas en papel de una peseta y con el timbre provincial, se presentarán en la Secretaria de esta Diputación durante los quince días, en las horas de oficina, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial».

Podrán acompañar los concursantes, además de los justificantes de las condiciones anteriormente expuestas, cuantos documentos acrediten práctica en su

Valladolid, 5 de Diciembre de 1922. -- El Vicepresidente, Miquel Rico .- El Secretario, J. Mar. tines Cabezas.

Audiencia Territorial de Valladelid

Secretaria de Gobierno.

Lista de los Adjuntos y Suplentes, para todos los Juzgados municipales de la provincia de Valadolid, nombrados por la Sala

de Gobierno de la Audiencia Territorial del mismo, con arreglo a la Ley de 5 de Agosto de 1907; y que se publica de orden del Ilmo. Sr. Presidente, en cumplimiento de la regla 3.ª del artículo 11 de dicha Ley.

(CONTINUACION).

Partido de Olmedo,

Aquasal.

D. Miguel Galindo de la Calle

» Esteban Sanz Lázaro

» Eulogio Palomo Espino

» Saturnino Lázaro Martin

» Agustin Fernandez Morejón » Primo Martin Sauz

Alcazarén.

D. Dimas Sau José Alonso

» Angel Garrido Aguasal

» Martin Vallelado Negro

» Honorato de Evan Arranz

José de Evan Hervás

» Melitón García Quinzaños Aldeamayor.

D. Florentino Salvador Ferrero

» Emilio Lopez Andres

> Valentin Ferrero Santos

» Jenaro Gil Salvador

» Fermin Benito de la Cal

» Pablo Perez San Juan

Aldea de San Miguel. D. Pedro Gutierrez Gonzalez

» Angel Aldea Arribas

Toribio Muñoz Gomez

» Luis Caballero García

» Zacarias Muñoz Gomez

» Manuel Diez Sanz

Almenara.

D. Gregorio Hidalgo Perez

» Victoriano Aguado Artiaga

» Nazario Rodriguez Gomez

» Pablo Recio Sacristan

» Nazario Gomez Arroyo

» Segundo Garcia Zamora Ataquines.

D. Pablo Asensio Garcia

» Justino Izquierdo Vara

» Deogracias Vara Gonzalez

» Francisco Vegas Revollo

» Luciano Avilés Pelayo

» Fernando Izquierdo Nieto

Bocigas.

D. Fernando Saiz Miranda

» Ulpiano Martin Perez

» Isabelino Martin Perez

» Eugenio Nieto García

» Pedro Lopez Martin

» Alejandro Villa García

Boecillo.

D. Pablo Debán Lopez

» Gregorio de Blas Rodriguez

» Celestinp Perez Sanz

» Jesús Fernandez Perez

» Marcelino Miguel Platón

Gabriel Villafruela Ceballos

Camporredondo.

D. Pablo Prado Muñoz

» Felipe Esteban Muñoz

Elviro Busto Perez

Valentin Valero Sanchez

» Ruperto Ruiz Lopez

» Justo Cuellar Zamarro

Cogeces.

D. Dámaso Sanchez Esteban

» Jenaro Sanz Cabrero

» Juan Adeva Benito

» Eugenio Herrero Cabrero

» Pedro Ferrero Santos

» Juan Benito Muñoz

Fuente Olmedo.

D. Quirino Perez Ramos

» Gabriel Perez Sanz

» Emilio Ramos Gomez

» Manuel Martin Palomo

» Galo Lopez Rodriguez

» Benito Martin Calle

Hornillos.

D. Mariano Fraile García » Gerardo Gamarra García

» Daniel García García

. Constantino García Lázaro

» Higinio García Herrero » Miguel Garcia Garcia

Iscar.

D. Agripino Arquero Sanz

» Jacinto Palomo Madrazo

» Inocencio Acebes Velasco

» Senen Gomez Gonzalez

» Primitivo Acebes Sanchez

E» Emeterio Alcalde Sanchez

La Parrilla.

- D. Anselmo del Pozo Martin.
- » Justo Martin Asegurado.
- » Agustin Gutierrez Aguado.
- » José Iturralde López.
- » Felipe Sanz Ceballos.
- » Pedro Sanz Sanz La Pedraja.
- D. Martiniano Valdés Mendez
- » Francisco del Rio Sanz
- » Manuel Baena Cuadrado
- » Calixte Mendez Bueno
- » Toribio del Rio Gonzalez
- » Gregorio Muñoz Salamanca
- La Zarza. D. Victor Tellez Gonzalez
- » Ricardo Mendez Garrido
- » Marcos Hurtado Cendón
- » Eladio Villa Varria
- » Aureliano Gómez Gonzalez
- » Patricio Nieto Alva Llano de Olmedo.
- D. Eugenio Gómez Vicente
- » Nicolás Rincón García
- » Pablo Vicente Muñoz
- » Tomás Miguel Mañoso
- » Vitorio Hernandez Gonzalez
- » Jenaro Vicente Gómez Matapozuelos.
- D. Ciria so Diez y Diez
- » Lucio Gil Moyano
- » Melchor Lopez Lopez
- » Mateo Tejedor Capellán
- » León Moyano Velasco
- » Demetrio Izquierdo Sarmen-

Megeces.

- D. Eleuterio de las Puertas Fernandez
- » Gregorio Sastre Alonso
- » José Martin Baruque
- » Valentin de Pedro Pelillo
- » Jacinto Mancho Molpeceres
- Alejandro Martin Mena Mojados.
- » Tomás Gómez Fernández
- Andrés Alonso Plaza
- » Trifón Herrero Ruano
- » Justo Alvarez Capellán.
- » Elias Sangrador Sacristán
- » Juan García Sieteiglesias Muriel.
- D. Abilio Ruiz Mañazo
- » Angel García del Olmo
- » Quiterio Sanchez Moyano
- » Simeón Gonzalez Cabrero
- » Vicente Lopez Saez
- » Ricardo García del Olmo Olmedo.
- D. Pedro Fernandez Artiaga
- » Manuel Gonzalez Martin
- Amador Conde Puente
- Vicente Valdeon de la Puente
- » Antonio Gómez Escudero
- Emilio Lopez Yagüe
- Anselmo Alonso Pedrero
- Pantaleón Gutierrez Serrano
- Antolin Santiago Bayón
- Adriano Diez Alonso
- Vicente Casado Serrano
- » Quiliano Valero Gonzalez

Pedrajas de San Esteban.

- D. Casimiro Catalina Morejón
- » Ignacio Vela Sanz
- » Mariano Sanz Andrés
- » Juan Bautista Salamanca Pe-
- » Marcos Merino Cisneros
- » Eleuterio Martin Correa
- Portillo. » Federico Vaca Martin
- » Salvador Rico Tranque
- » Eugenio Gómez Gonzalez
- » Heraclio Martin Gutierrez
- » Eulogio Perez Martin
- » Emeterio Cuellar Vaquerin Pozaldez.
- D. Leandro Fernandez Garcia
- » Ciriaco Tejo Labajo
- » Isidoro Rincon Carretero
- » Ildefonso Martin Lorenzo
- » Emiliano Lorenzo Tejo
- » Ignacio Lorenzo Lorenzo

Puras.

- D. Francisco Palomo Juarez
- » Mariano Gomez Gonzalez
- » Avelino Arroyo Gonzalez
- » Amador Miguel Gomez
- » Antonio Herrero Lopez
- » Cesareo Manso Perez Ramiro.
- D. Félix Duran Gomez
- » Eustaquio Fernandez Martin
- » Victor Zurdo Colorado
- » Jacinto Tellez Saez
- » Toribio Lopez Monasterio
- » Timoteo Martin Colorado Salvador de Zapardiel.
- D. Arcadio Zamorano del Olmo
- » Félix Mera Bragado
- » Nemesio Lopez Vegas
- » Francisco Hillera Villarreal
- » Juan Villa Izquierdo
- » Juan Paramo Garrido
- San Miguel del Arroyo.
- D. Basilio Sanz Calero
- » Florentino García Sanz
- » Miguel Martin Velasco
- » Cipriano Martin Velasco
- » Milan Perez Sastre » Angel Martin Sanz
- San Pablo de la Moraleja.
- D. Saturnino Gonzalez Diez
- » Bruno Cendón Gomez
- Valentin Gonzalez Gimeno
- » Manuel Casado Miguel
- » José Llorente Gonzalez
- » Cándido Martin Gomez
- Valdestillas. D. Donato Leonardo Carrtón
- » Inocencio Pedrero Leonardo
- Mariano Puras Recio
- » Isidoro García Suarez
- » Tiburcio Arribas Crespo
- » Felipe Hernandez Fadrique Ventosa de la Cuesta.
- D. Balbino Cantalapiedra Cantalapiedra
- » Juan Dominguez Cantalapiedra

- D, Daniel Cantalapiedra Cantalapiedra
- » Julian Miguel Sanz
- » Calixto Lorenzo Garrido
- » Esteban Cantalapiedra Cantalapiedra

Viana de Cega.

- D. Jerónimo Perez Llaba
- » Luciano Olivar Sanz
- » Deogracias Cáceres Ramos
- » Ezequiel Arévalo Caballero
- » Juan Diaz Gutierrez
- » Juan José Iglesias
 - Villalba de Adaja.
- D. Tiburcio Abadia del Pie
- » Nicasio Damana García
- » Mariano García Inaraja
- » Juan Martin Arroyo
- » Celedonio Lorenzo Rico
- » Pedro Garcia

(Se continuará)

Núm. 3.569.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES DE LA

PROVINCIA DE VALLADOLID AVISO

Por el presente se llama la atención de los Ayuntamientos que no han cumplido el servicio referente a la presentación en esta oficina de las relaciones nominativas o listas cobratorias de Territorial, Rústica y Urbana e Industrial quesiantes del dia12 ial corriente no lo verifican les serán exigidas las muitas reglamentarias, como asimismo se les impondrán a todosaquellos que dentro del piazo designado no subsanen los defectos por que hayan sido reparados; bien advertido del precedente de que multa impuesta por esta clase de servicios, no es condonada por ningún con-

Valladolid, 7 de Diciembre de 1922.--El Administrador de Contribuciones, Andrés de Boado.

ADMINISTRACION MONICIPAL

NUM 3.542.

Villavellid.

El día 14 de Diciembre actual y hora de las once, tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta villa y local destinado á Escuela de Niños, la primera subasta de los pastos v verbas de este término municipal, en union del prado del Comun de vecinos, por término de cuatro años, bajo el tipo de tasacion que en el acto de la subaste señale el Sr. Regidor Sindico y con sujecion al pliego de condiciones que constan en el expediente, el cual se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y á disposicion del que tenga por conve-

niente enterarse. Villavellid, à 1.º de Diciembre de 1922.-El Alcalde, José María Blanco.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de primera instancia é instruccion.

Νύм. 3.548.

VALLADOLID.—AUDIENCIA

Don Enrique Fernandez Alvarez, Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta ciudad de Valladolid.

Hago saber. Que para hacer efectivas las cantidades de principal, intereses y costas, reclamadas en un juicio ejecutivo, seguido a instancia del Procurador don José María Stampa, en nombre de D. Baldomero Soto Martinez, vecino de esta Ciudad, centra don León Labertrandie, declarado en rebeldía, se venderán en pública y primera subasta los bienes que a continuación se expresan, embargados como de la propiedad del D. León, y bajo las condiciones que tambien se dirán:

1. Las transmisiones completas con sus correajes o sea la general y contra marcha correspondientes á las máquinas: sierra de cinta, cepilladora, tupi, barreno y planeadora, colocadas en un edificio construído en el interior de la casa número doce. de la calle de la Cadena, de esta Ciudad; se tasan en setecientas

cincuenta pesetas. 2.ª La cubierta y armazón de mencionado local, siendo la primera de ladrillo, de teja plana, y el segundo de maderamen, cuyo local tiene unos veintidos metros de largo por trece de ancho y más cinco metros próximamente de alto; se tasa por la cantidad de seiscientas cincuenta pesetas.

3. Los cinco bancos de car-

pintero que se encuentran en re-

ferido local; se tasan en junto en

ciento setenta y cinco pesetas. La subasta tendrá lugar el día ocho de Enero próximo, á las diez y media de la mañana, en la sala audiencia de este Juzgado; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la fasación, y que los bienes se encuentran depositados en poder de D. Gaston Labertrandie Convin, domiciliado en la calle de la Cadena, número doce, donde podrán examinarios los que quieran tomar parte en

la subasta.
Dado en Valladolid, a cinco de Diciembre de mil novecientos veintidos.—Enrique Fernandez Alvarez. -El Secretario P. D., Julio E. Diez.

Imerenta del Hospicio provincial